

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ROCIO TRANSFER S.A. ROTRANSA

Cumplo con presentar el siguiente informe de Comisario de ROCIO TRANSFER S.A. ROTRANSA por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.006.

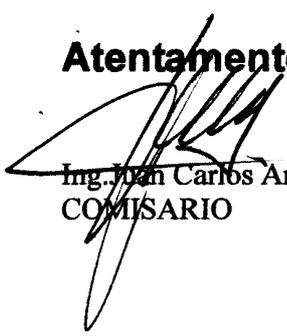
En cumplimiento en mis funciones como Comisario Principal debo manifestar que he contado con la colaboración permanente en todos los que hacen la Empresa.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todo lo establecido en las normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

Los libros sociales, contables y de actas se encuentran llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Con relación a los estados financieros de ROTRANSA cortados el 31 de Diciembre del 2.006. estos se encuentran llevados de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad., sus saldos son confiables y reflejan todas las actividades operacionales de la Empresa.

Atentamente


Ing. Juan Carlos Arias
COMISARIO

